



DIARIO DE MALLORCA

del Domingo 13 de Febr. 1814

Sta. Catalina de Rizzis.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epochas.	Termóm.	Bóromet.	Admosfera	Sale el sol á las
7 de la m.	8 g. $\frac{1}{2}$	28 p.3 l.	O.	6 y 47 minutos
12 del dia.	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p.3 l.	OS.	y se pone á las
5 de la tar.	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p.3 l.	OS.	5 y 13 minutos.

CORTES.

Día 21 de enero. El obispo de Guadalaxara de Indias felicita á las Cortes por la sancion de la constitucion, y avisa que la ha jurado el cabildo eclesiástico. La sociedad económica matritense de los amigos del pais felicitan á las mismas por su traslacion.—El Sr. Vargas aseguró que muchas autoridades desobedecían los decretos soberanos.—El Sr. Canga Argüelles presentó el dictámen de la comision de hacienda, pidiendo que se leyese.—El Sr. Moliner reclamó los poderes de los diputados por Galicia, diciendo que se habian transcurrido mas de dos meses, lo qual era contrario á la Constit. El Sr. secretario Diaz dixo: nadie impide que se presenten, sino la ley. El Sr. Quartero: es indecoroso que de las Cortes salga un mensage para avisar á los Diput. que han jurado. El Sr. Canga Argüelles: Hay otros negocios mas interesantes que el de los poderes de los Diput. de Galicia. Es preciso que los Sres. Diputados se instruyan del expediente sobre los poderes de los de Galicia.—Llegó el tribunal de órdenes cuyo presidente feli-

citò al congreso , y le contextò el Sr. vicepresidente.— Siguiò la lectura de la consulta de ayer; y los Sres. Larrazabal y Castillo manifestaron que este asunto era urgente ; que las cárceles estaban llenas de infelices , y que habia reclamaciones de todos los tribunales.— Se volvió á leer el dictámen de la Comis. en el que se hacia un resumen de la consulta ; y á su continuacion se leyó tambien la minuta de decreto sobre las causas incoadas y feneidas por autoridades sujetas al gobierno intruso.— Se discutió dicha minuta de decreto, y se aprobaron algunos art. y otros se devolviéron á la Comis.

Dia 22 El jefe político y la Diputac. provincial de Alava , el intendente de Segovia , el de Aragon , y la universidad de Alcalá , felicitáron al congreso por su traslacion.— Se hicieron las siguientes indicaciones y proposiciones : *Sr. Sanchez Ocaña* : La Regencia manifieste el efecto en que se halta el sorteo para reemplazo de los exér-citos : y que diga como se halla la recaudacion de la contribucion directa &c. *Sr. Mares* : Que los secretarios del despacho de guerra y hacienda despachen con preferencia los asuntos de Cataluña. *Sr. Rengifo* : La Regencia expida las órdenes mas terminantes para que los coman-dantes y oficiales de partidas de guerrillas , se agreguen á los exér-citos , y que los ayuntamientos informen de su conduct . *Sr. Moyano* : No hay dinero ; y así que venga á las Cortes los Secret. del despacho , y propongan los medios mas conducentes.— El Sr. Quartero dixo: Quan-do se discuta el dictámen de la Comis. de hacienda pue-den asistir dichos Secret. ; ántes es impertinente. Es fal-sa que no haya dinero ; lo que se necesita , es habili-dad para sacarlo á los ricos , no á los pobres.— Se leyó el dictámen de la Comis. de hacienda , y se autorizó á aquella para que le imprimá : y se resolvio se pasasen al-gunos exemplares al gobierno ; y que al tercer dia se dis-cutí con presencia de los Secret. del despacho de guer-ra y hacienda: y se autorizó á la misma Comis. para que

reuna todos los expedientes y documentos necesarios.— El Sr. obispo de Pamplona dixo que se debian reconocer los poderes de los diputados de Galicia ántes que los negocios de guerra y hacienda ; pues una provincia de mas de un millon y medio de almas no tiene representantes en el congreso &c.—Sr. Martinez de La Rosa : Que se lean esos poderes , y que se descubra la intriga y se vean infracciones de Constit.... S. J. se equivoca en quanto à la no integridad del congreso , pues las Cortes ya se han declarado legítimamente constituidas , y porque faltén algunos Diput. , no están por eso incompletas.— Se leyó el dictámen de la Comisi. de poderes sobre los de la Diputaci. de Galicia , resultando á cada paso nulidades , informalidades , é infracciones de la Const. — *Se suspendió la lectura , y se levantó la sesión.*

Papeles ingleses.—El 20 de diciembre se reunieron las dos cámaras del parlamento.

En la cámara alta lord Wolland preguntó al conde de Liverpool si el documento publicado bajo el título de *declaracion de las potencias aliadas* , era auténtico : si el gobierno británico tenía parte en él : si las ofertas de paz que en él se expresaban habían sido ó no admitidas , y si en la actualidad existía alguna negociación. Lord Biverpool respondió que la tal declaración era auténtica , que se había publicado en Francfort sin haber comunicado de antemano con el gobierno británico sobre su publicacion , observando al mismo tiempo que los aliados estaban completamente instruidos de los sentimientos del gobierno británico sobre aquél asunto en general.

En la cámara de los comunes hizo casi las mismas preguntas Mr. Horner , y lord Castlereagh dixo solamente que la declaración era auténtica , y que reinaba entre los aliados la mayor cordialidad , pero que creía no deber aventurar respuesta alguna en las circunstancias actuales en quanto á las proposiciones de paz y á su resultado.

en Madrid 28 de enero. y el 20 de enero
El exército aliado, que penetró en Francia por Suiza, entró en Ginebra, y seguía hacia León. Hoy se asegura que ha entrado ya en esta última ciudad, y que Napoleón ha mandado procesar al prefecto de ella por no haberla defendido.

Sabadell 19 de enero.

Es cierto que una fuerte división marcha à Francia. El mariscal con toda su familia sale hoy de Barcelona para el mismo destino. Se advierte mucha consternación en el exército francés de resultas de un correo que les ha llegado de Francia.

Noticias del país.

Rogativa que á impulsos de algunos barceloneses, se hará los días 13, 14 y 15 del corriente en la Iglesia de Padres Trinitarios, á fin de que se interese su patrona Sta. Eulalia por el feliz éxito del sitio de aquella plaza. Se cantará Misa cada dia; sigiendo por las tardes á las 5 un rato de oración mental, trisagio, y una breve plática expuesto siempre el Santísimo Sacramento.

Hoy á las 8 de la noche en la plaza de Cort se rematará al mayor postor el predio llamado el terreno, que era del Enmo. Sr. Cardenal Despuig.

Mañana saldrá correo para Villanova á las 4 de la tarde con el Javeque del patron Juan Oliver.

Embarcaciones despachadas ayer y antes de ayer.

Para Ibiza p. Antonio Colomar ivicenco, Tartana Concepción, de vacío. — Para Ares p. Rafael Juan mall, con trigo. — Para Tarragona p. Francisco Ballesfer mall, con trigo. — Para Mahon los pp. Sebastián Ferrer y Francisco Pujol mallorq. con sus Jayegas, Eccehomo y S. José, con terralla y azucar. — Para Vilanova p. Narciso Artes cat. Land Carmen, con trigo y arroz; y el pat. Bartolomé Verger mall. Javega S. Antonio, con arroz. — Para Mahon p. Mateo Esteva mallorq. con vino.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.